

SUSCRIPCIÓN: Un mes 2 pesetas
Extranjero, semestre 20

Palma de Mallorca, Viernes 29 Abril de 1932

NUESTROS COLABORADORES

DEL MOMENTO

La labor cultural del Ayuntamiento

En nuestra edición de anteayer dábamos amplia referencia de la conferencia que estudiando la labor desarrollada por el Ayuntamiento en pro de la cultura, y la que tiene en proyecto realizar, desarrolló el Teniente de Alcalde señor Aguiló en el Centro Instructivo Balear.

De todos los extremos apuntados es, sin duda, el más interesante el relativo al proyecto general de Construcciones Escolares, proyecto que no solamente el Ayuntamiento sino toda la ciudad debe con todo empeño procurar sea llevado a cabo cuanto antes.

Es justo reconocer que nuestro Ayuntamiento aun dentro de las escasas posibilidades en que ha tenido y tiene que desenvolver su actuación en cuanto a cultura, ha realizado una muy estimable labor, detalladamente expuesta en la referencia que de la expresada conferencia dábamos en nuestra edición de anteayer.

Pero lo esencial, la de mayor eficacia para la cultura, lo más imprescindible, está iniciado solamente: la realización del proyecto general de construcciones Escolares.

A este proyecto nuestro Ayuntamiento ha prestado atención preferente. Realizó un estudio completo sobre las necesidades de la enseñanza en esta capital. Convocó un concurso de proyectos de edificios escolares y resuelto éste, falta conseguir del Estado el apoyo económico que se precisa para la realización de aquellas construcciones.

Este proyecto consta de catorce grupos. Estos grupos constan de 6 hasta 28 secciones.

La realización de este proyecto resolvería el problema escolar que sufre Palma, problema que presenta dos aspectos: la insuficiencia de la organización, y la deficiencia de los elementos de que consta.

Es insuficiente la organización escolar. En Palma la organización escolar oficial es inferior en capacidad a la privada.

Teniendo en cuenta la capacidad de una y otra organización escolar aun resulta insuficiente para que todos los niños de esta capital puedan concurrir al colegio.

Según los estudios que a este particular se hicieron, faltan escuelas para tres mil trescientos niños.

Este déficit debe ser atendido. Debe serlo porque en una capital como la nuestra no puede darse el caso que es realmente vergonzoso de que aun existiendo una organización escolar privada de mayor capacidad que la oficial, no alcancen entre una y otra a todo el censo escolar, y se deje en la calle a más de tres mil niños.

Otro aspecto del problema escolar es el edificio.

Palma carece en general de edificios adecuados para la enseñanza.

El edificio tiene una importancia considerable en la organización escolar.

No sirven, aunque se utilicen, toda suerte de construcciones. El edificio escolar requiere condiciones especiales exigidas por la higiene y la pedagogía. Ha de reunir condiciones de capacidad, luz, ventilación, estilo,



En el teatro de la Comedia.—Personalidades que formaron la mesa presidencial en el acto por la Defensa de la propiedad Urbana Española

etc., que no pueden reunirlas otros edificios que los expresamente construidos para tal fin.

A resolver este problema tiende el proyecto general de Construcciones Escolares, que tiene en trámite el Ayuntamiento, cuyas gestiones viene apoyando con todo empeño y entusiasmo, dignos de todo aplauso y gratitud, el Diputado a Cortes por Baleares don Francisco Carreras.

Este proyecto en su ejecución resolverá el problema fundamental de nuestra cultura ciudadana.

Mientras faltan escuelas, mientras la función docente que se realice tenga que desarrollarse con medios insuficientes, en malas condiciones, no será posible elevar el grado medio de cultura popular en aquella forma a que aspiran todos los pueblos conscientes de su misión y que aspiran a un mejor porvenir.

La escuela es la base esencial para toda cultura, para toda mejoración.

A dotar al pueblo del número suficiente de escuelas para que en la edad debida y en la extensión necesaria todos los niños adquieran la instrucción primaria, han de tender, aunados, los esfuerzos de todos: Estado y Ayuntamientos.

Es ella una empresa de patriotismo como ninguna otra. Es la más noble aspiración que podamos sentir. Redimir a los hombres de la incultura es la primera de las aspiraciones que han de sentirse, y es la que será siempre la base de toda otra aspiración.

suponer que pueda no conocer a Conchita!... ¡Cosa exquisita, a re mial!"... Ahora, ya, conozco a Conchita. Conchita, es la admirable mezzo-soprano española Conchita Supervia, que ha vuelto a triunfar ante el público neoyorkino, y ahora marcha a Boston, y marchará luego a Chicago.

De verdad agradezco al amigo Menoyo la platea con que me obsequió. Toda España me entró por los ojos, y por los oídos. En el recital maravilloso eran los cantos y las danzas de la patria lejana, era la misma patria, desfilando maravillosamente por el escenario del teatro neoyorkino. Desde las bravas jotas de Aragón, hasta las cadencias andaluzas, pasando por las hermosísimas "Elegías gitanas", de Granados...

El público no regateó, ciertamente, sus aplausos. Aplaudía a una artista que considera suya, pues que trufó ante él, por vez primera, cuando apenas contaba catorce años; un año antes de cantar "Carmen" en Italia. Luego vino el triunfo en la "Scala" de Milán, bajo la batuta de Toscanini, y la temporada de Turin, y la de la Opera Comica, de París. Pero los primeros laureles, fueron cortados en Nueva York.

Terminado el concierto, don Francisco Menoyo me presenta a la artista, en su camerino. Y ella nos hace el honor de regalarnos dos amuletos, de los cuales es "creadora": una pequeña tortuga de plata oxidada, que yo luciré desde ahora en mi solapa. Tal vez como un freno simbólico a mi inquietud de trotamundos.

FRANCISCO CORTADA



El general Schleicher, del que durante los preliminares de la lucha para la renovación del Landtag, se venía hablando en Alemania como probable sucesor del jefe del Gobierno prusiano, Otto Brann.

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

Ante el tercer periodo de Cortes

El martes se inició el tercer periodo de las Cortes Constituyentes; en el primero fué eje de discusión el texto constitucional. El segundo periodo destacó la aprobación de los presupuestos. Al año exacto de haberse proclamado la República las Cortes habían aprobado más de mil leyes.

El tercer periodo destacará por tres leyes que están preparadas para discusión. Una de ellas ha despertado ya

El Estatuto y la enseñanza

El artículo 11 del Título II del proyecto de Estatuto presentado por la Generalidad de Cataluña, dice que a éste corresponderá la enseñanza en todos sus grados.

En el dictamen de la Comisión de Estatutos se modifica este artículo con el siguiente: "La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado".

No hay duda de que la buena doctrina es la sustentada por la Comisión parlamentaria. Deja a salvo la soberanía del Estado inalienable en materia de tanta importancia como la enseñanza y permite a la Generalidad toda expansión cultural. Lo que no es admisible es la pretensión de la Generalidad, excluyendo al Estado en la formación cultural y espiritual de los ciudadanos.

Pues este absurdo quieren los catalanistas que prevalezca y lo sostendrán a pie y a caballo en la próxima discusión del Estatuto de Cataluña en las Cortes Constituyentes. A fin de revestir con la mayor autoridad a los diputados catalanes, de impresionar y coaccionar a las Cortes, sin detenerse en consideraciones sobre la inmoralidad de ese chantaje, Maciá y los suyos trabajan desesperadamente para que todos los Ayuntamientos de Cataluña, o la mayor suma de los mismos, manifiesten a las Cortes la decidida voluntad de los Catalanes en que el Estatuto sea aprobado sin rectificaciones tal y como lo redactó la Generalidad, haciendo hincapié, particularmente, en que la enseñanza en todos sus grados sea de la exclusiva competencia del Gobierno de Cataluña.

También se preparan manifestaciones populares con el propio objeto.

Ahora bien; ¿a que obedece esa intransigencia catalanista en lo que concierne a la enseñanza? Si tienen las manos libres para crear cuantas escuelas, Universidades e Institutos culturales quieran ¿por qué han de oponerse a que el Estado en uso de su soberanía y en el cumplimiento de un deber inexorable sostenga en Cataluña los centros docentes que estime convenientes? El Estado los suyos; la Generalidad los que quiera. Los catalanistas combaten esta dualidad con sofismas y alegaciones que se caen por su base. Pero el motivo, lo que los mueve a rechazar la proposición justa y cordial de la Comisión de Estatutos lo callan.

Pues nosotros lo vamos a decir: temen la competencia. No la competencia científica que no pueden temer ya que Cataluña cuenta con suficientes hombres de gran cultura que podrían ser excelentes profesores de nuestros centros docentes, sino porque como en las escuelas e Institutos culturales del Estado se daría la enseñanza ya en castellano y en catalán en los de la Generalidad, los catalanistas temen que por ser el idioma castellano una lengua de valor internacional, hablada por cien millones de almas, y su conocimiento y dominio es de gran utilidad para la ciencia, la literatura y el comercio, se vean más nutridos los Institutos culturales del Estado, que los de la Generalidad cuyo idioma oficial sería naturalmente, el catalán, hablado por tres millones de personas y sin posible expansión territorial.

Pero aunque no fuera así, la sola posibilidad de que un número de catala-

nes, fueran los que fueran, pocos o muchos, acudieran a las aulas del Estado, es lo bastante para que los catalanistas rehúsen toda intervención de éste en la enseñanza en Cataluña. No quieren que la cultura castellana o española esté representada en ningún grado de enseñanza por ser aquella hoy por hoy (mañana Dios dirá), superior en calidad y en cantidad a la catalana sólo en potencia y además por ser un obstáculo a la catalanización total de Cataluña.

Si como es de esperar las Cortes Constituyentes aprueban el texto de la Comisión de Estatutos modificativo del artículo 11 del título II del proyecto de Estatutos presentado por la Generalidad el problema catalanista quedará en pie. Ya cuidarán los separatistas que no son cuatro gatos, como hay interés en decir, sino muchos miles de ciudadanos, de sacar partido de la enseñanza dual. Se presentará como un hecho de malquerencia de España a las cosas de Cataluña.

Será un pretexto más para fomentar el separatismo, enconar las pasiones y ensanchar distancias.

No se acabará tan fácilmente con el problema catalán. Aun no se ha votado el Estatuto y a pesar de que todo aconseja una gran prudencia de parte de los catalanistas a fin de no irritar a los diputados comprometidos a votar por disciplina, pero de mala gana, no falta en Cataluña quienes manifiestan que el Estatuto no satisface sus aspiraciones y niegan a las Cortes Constituyentes autoridad y derecho para legislar en cosas que afectan a la "nación" catalana.

El tiempo nos vá a demostrar que el Estatuto no es la paz sino la continuación de la guerra.

ADOLFO MARSILLACH
(Reproducción prohibida.)

LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES

Comunican de Ginebra que una numerosa Comisión, representada por muchas Sociedades protectoras de animales de diversos países, ha visitado al presidente y a varios miembros de la Conferencia del desarme.

El presidente de la Oficina Internacional de estas Sociedades expuso la necesidad de organizar internacionalmente y con carácter oficial la educación humanitaria de las generaciones futuras y la protección a los animales como factor esencial de la civilización y de la paz universal.

La duquesa de Hamilton, en nombre americana, puso de relieve lo inútil que resultarían los esfuerzos de las naciones que protegen a los animales si otras permiten la caza con medios contrarios a todo espíritu deportivo e indignos de pueblos civilizados.

La señora de Palencia, representante de España, hizo resaltar que ya el año 1929 la Federación Ibérica de Sociedades protectoras de animales y plantas expuso al Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en Madrid, que era imposible obtener la paz colectiva de los pueblos, mientras en éstos no se atenuase la crueldad de los individuos y se estableciera un organismo internacional que regule la protección de los animales.



MADRID.—Una escena de la comedia "La señorita mamá" de Verneuil, traducida por Gutierrez Roig, y estrenada con gran éxito en el teatro Muñoz Seca.

Nuestros colaboradores

DESDE NUEVA YORK

¿Conoce usted a Conchita?

Este buen don Francisco Menoyo, madrileño con cara de yanqui, tiene la presunción de que yo "no le he cogido el aire" a Nueva York. Y se empeña en que estoy lleno de saudades y melancolías, que se esfuerza en hacer desaparecer, brindándome toda suerte de distracciones y "recuerdos" de la patria lejana. Con poco éxito, naturalmente, porque yo no puedo convencerme de que "por dentro" estoy la mar de contento y de que por fuera nunca supe exteriorizar mi alegría, que por algo un mi abuelo materno fué inglés, de Londres, de los pies a la cabeza.

La otra tarde, en que mi abuelo el londinense "había de las suyas", por lo visto, en mi semblante, el señor Menoyo me preguntó:

—¿Conoce usted a Conchita?
Y, sin esperar mi respuesta.

—Pues le interesa mucho conocer a Conchita. Le interesa tanto, por lo menos, como hacer un viaje a la península para darse un baño de sol español, y recoger el buen humor.

No, no conocía a Conchita. Rubor me da el reconocerlo, porque acaso sea el único ciudadano de Nueva York que estaba en tal desconocimiento. Rubor me dió después, cuando comprobé como en el café, en el restaurant, en los vehículos públicos, cuando un pasajero lanzaba a otro la pregunta: —¿Conoce usted a Conchita?—, dijérase que había esgrimido una consigna, a la que el interpelado contestaba, indefectiblemente, con algo que en español hubiera sido esto: "¡Parece mentira que me haga usted la ofensa de

Los delegados alemanes y de otros...

La representante española le replicó...

LA GUERRA DEL TRIGO SOVIETICO

En diarios y revistas del extranjero...

NUESTROS COLABORADORES

Sobre la independencia del poder judicial

La ley de defensa de la República...

Escribimos estas notas sin espíritu...

Pero a la soberanía les subsistiva...

Precisamente en la independencia...

Se consiguió el principio de la inamovilidad...

Sin embargo, los doctrinarios del poder...

Naturalmente España no podía desviarse...

El caso del juez señor Amado se plantea...

que desmoralizar a los mercados europeos...

En los círculos económicos se insiste...

Los soviets, por su parte, continúan...

orden público y estima que el auto de libertad...

¿Es legal esta medida? Desde un punto...

Pero no es precisamente el acto en sí...

J. LOZANO CASTRESOY. (Reproducción prohibida.)

Una estación de radio en el reloj de bolsillo

Un ingeniero norteamericano acaba de lanzar...

Así pues, por ejemplo, Pepito, cuando vaya...

—Pepito, vuelve, que te has dejado...

—Pues es verdad. Tengo que volver a casa...

Ahora falta que el ingeniero invente otro...

—Una limosna, señora. ¿No tendría usted...

—Sí, hermanito, espérese.

—Bueno, pues mañana pasaré por aquí.

El caballero es demasiado avaro. No toma el tranvía...

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE LONDRES

LOS BOMBEROS

(Para LA ULTIMA HORA)

Dada la enorme extensión de Londres y el área dilatadísima...

En primer lugar conviene saber que desde este punto de vista...

En tierra hay sesenta y una estaciones que aseguran a la ciudad...

Hipódromo de la Sociedad Hipica de Mallorca Carreras de Caballos

para el Sábado 30 Abril de 1932, a las 15'00 horas.

Table with columns: Premio Alpe, Caballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for Premio Alpe.

Table with columns: Premio Damer, Caballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for Premio Damer.

Table with columns: Premio Sovere, Caballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for Premio Sovere.

Table with columns: Premio Rapeo, Caballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for Premio Rapeo.

Table with columns: Premio Maleo, Caballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for Premio Maleo.

Table with columns: Premio Farie, Caballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for Premio Farie.

Table with columns: Palcos sin entrada, Entrada Preferencia, Media idem, Especial para Sras. Lists ticket prices.

por la gasolina. Esta espuma está formada por infinitas burbujas...

Hay otros proyectores de espuma que convierten en tal el agua...

En las calles de Londres hay más de 1.700 avisadores de incendios...

Este servicio enorme y verdaderamente bueno cuesta nada menos que...

H. ROBERT SHANEY (Reproducción prohibida.)

VARIEDADES

UN PROCEDIMIENTO Los vestidos de lana y de seda...

APROVECHEMOS LOS GRABADOS ANTIGUOS Los grabados antiguos pueden ser...

Los grabados de modas, siluetas agradables con las que soñaron...

Colección Cultural Política acaba de publicar "LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL..."

La Constitución española Editado por la Imprenta Tous...

La Conquista de Mallorca La Conquista de Mallorca, llevada a cabo...

Humano, demasiado humano Tomo III de las obras completas de FEDERICO NIETZSCHE...

Profesor de Dibujo José García Vera, Director de la Escuela de Artes...

Comerciantes ¿Recibe V. géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud?

Casa Banqué COLON, 56 Radio, Gramolas, Portátiles, Discos...

Leche Homogenizada La "PAYESA," Especial para bebés

José Anguera Llobera Médico del Hospital Provincial APARATO DIGESTIVO...

Dr. Daniel García Vázquez Médico Tisiólogo - Medicina general - Rayos X.

LA PROSPERIDAD Sociedad de oficiales Barberos Se convoca a la Junta general...

